

sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título que a continuación se indica, a favor de la interesada que se expresa:

Título: Conde de Mansilla.
Interesada: Doña Inés Campuzano y Cobo.
Causante: Don Joaquín Campuzano y Pérez de Molino.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 25 de octubre de 1996.

MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

26581 *ORDEN de 25 de octubre de 1996 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Loreto, a favor de don Luis de Cabanyes y Treviño.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título que a continuación se indica, a favor del interesado que se expresa:

Título: Marqués de Loreto.
Interesado: Don Luis de Cabanyes y Treviño.
Causante: Don Salvador Joaquín de Cabanyes y Torres.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 25 de octubre de 1996.

MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

26582 *ORDEN de 25 de octubre de 1996 por la que se manda expedir, en trámite de ejecución de sentencia y sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Villaleal, a favor de doña Margarita Pérez-Seoane y Fernández-Villaverde.*

De conformidad con lo prevenido en el artículo 10 del Real Decreto de 13 de noviembre de 1992,

Este Ministerio, en nombre de Su Majestad el Rey y en ejecución de la sentencia de fecha 22 de marzo de 1989, dictada por el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Madrid y confirmada por el Tribunal Supremo en 18 de abril de 1995, ha tenido a bien disponer:

Primero.—Revocar la Orden de 6 de noviembre de 1987, por la que se mandó expedir Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Villaleal, a favor de don Carlos Pérez-Seoane y Álvarez de Toledo.

Segundo.—Cancelar la Real Carta de Sucesión en el referido título de fecha 27 de noviembre de 1987, expedida en virtud de la anterior Orden, con su devolución al Ministerio de Justicia, a los efectos oportunos.

Tercero.—Expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Villaleal, a favor de doña Margarita Pérez-Seoane y Fernández-Villaverde, previo pago del impuesto correspondiente.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 25 de octubre de 1996.

MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

26583 *ORDEN de 25 de octubre de 1996 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Almaraz, a favor de don Miguel Otamendi de Pineda.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de Su Majestad el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida,

sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título que a continuación se indica, a favor del interesado que se expresa:

Título: Conde de Almaraz.
Interesado: Don Miguel Otamendi de Pineda.
Causante: Don José Francisco Otamendi Retortillo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 25 de octubre de 1996.

MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE DEFENSA

26584 *RESOLUCIÓN 200/38907/96, de 13 de noviembre, del Estado Mayor de la Defensa, por la que se publica la Lista Oficial de Productos Combustibles, Lubricantes y Asociados Aceptados (LOPA) para las Fuerzas Armadas.*

La Lista Oficial de Productos Aceptados (LOPA) para las Fuerzas Armadas es la que figura a continuación. Estos productos y los que se vayan incluyendo a partir de esta fecha serán considerados a los efectos oportunos en los pliegos de bases para la contratación de suministros en el Ministerio de Defensa.

Cert. núm.	Validez	Producto	Norma o especificación
138	30- 3-1997	Sopral 46153, de «Soprograsa, Sociedad Anónima» ...	MIL-A-46153B.
140	10- 5-1997	Sopral 46153, de «Soprograsa, Sociedad Anónima» ...	MIL-A-46153C.
141	19- 5-1997	Repsol Cartago (80W90), de «Repsol Distribución, Sociedad Anónima»	MIL-L-2105D.
142	19- 5-1997	Repsol Cartago (85W140), de «Repsol Distribución, Sociedad Anónima»	MIL-L-2105D.
143	25- 5-1997	Ertoil Superserie 3, SAE 10W, de CEPESA	MIL-L-2104E.
144	25- 5-1997	Ertoil Superserie 3, SAE 50, de CEPESA	DCSEA-214/A.
145	1- 6-1997	Castrol Brayco 796, de «Castrol España, Sociedad Anónima»	MIL-H-17672D.
146	1- 6-1997	Castrol Brayco 797, de «Castrol España, Sociedad Anónima»	MIL-H-17672D.
147	23- 6-1997	Sopral 3150, de «Soprograsa, Sociedad Anónima»	MIL-L-3150C, Amd2.
148	23- 4-1997	Sopral AC, de «Soprograsa, Sociedad Anónima»	INTA 157412.
149	2-10-1996	Chemlink, IPC 4410, de «Silver Industrial, Sociedad Anónima»	INTA 158713A MILA-46153C.
150	20- 9-1997	Silver 46153C, de «Silver Industrial, Sociedad Anónima»	MIL-A-46153C.
151	28- 9-1997	Bradol Anticongelante 153-C, de «Brugarolas, Sociedad Anónima»	MIL-A-46153C.
152	2-11-1997	Sopral Superdiesel, de «Soprograsa, Sociedad Anónima»	MIL-L-2104E Amd.1.
153	2-11-1997	Sopral 15W40, de «Soprograsa, Sociedad Anónima» ...	API SG 15W40.